

RESOLUCION
N° 112 /93

EXPEDIENTE N° 3218/92
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.120

Buenos Aires, *10* de febrero de 1993.-

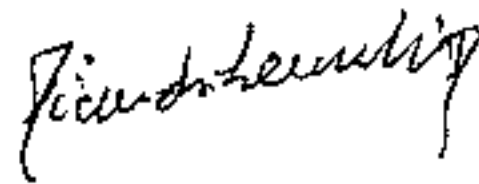
Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para convocar una licitación privada, a los efectos de lograr la provisión de seis (6) máquinas de escribir electrónicas con destino al Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo n° 8 y a la Morgue Judicial; y teniendo en cuenta lo establecida en el Art. 56, Inc. 1° de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada n° 53/88,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar al Departamento de Compras a convocar la licitación privada pertinente a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares, generales y anexo obrantes a fs. 14/16.-

2°) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma aproximada de PESOS TRES MIL (\$ 3.000.-)- a la Cuenta "Máquinas y equipos de oficina" (1-05-002-4- 41-4120-302) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1993.-

3°) Regístrese y devuélvanse a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (H)